XVI coloquio de estudiantes de letras clásicas

III Concurso de Teatro «Alfonso Reyes»

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca

A los estudiantes de licenciatura de cualquier universidad de la Ciudad de México, a participar en el III Concurso de Teatro «Alfonso Reyes», en el marco del XVI Coloquio de Estudiantes de Letras Clásicas: Reinventando lo clásico, bajo las siguientes bases:

1º. Los interesados deberán integrar compañías que representen su universidad, escuela o facultad, pudiendo constituirse más de una compañía por institución educativa. El setenta por ciento de los integrantes de la compañía deberá pertenecer a lainstitución educativa representada, incluido el director de la obra. De igual forma, podrán ser parte de la compañía aquéllos que tengan máximo tres años de haber egresado, siempre y cuando no sobrepasen el treinta por ciento del total de integrantes.

2º. Cada compañía deberá participar con un montaje escénico. Éste deberá basarse en una tragedia o comedia clásica griega o romana y podrá ser adaptación desde una traducción al español o creación original, que dure máximo una hora con veinte minutos. Los concursantes deberán ceñirse a los tiempos de montaje y desmontaje, pudiendo variar entre media hora y una hora, según requieran el programa del concurso y el espacio en que se presentará.

Etapa I: De registro y aceptación

3º. Las compañías interesadas deberán enviar a la dirección de correo electrónico concursosffylunam@gmail.com su registro de proyecto en formato PDF, con fuente Times New Roman de 12 puntos e interlineado 1.5. El periodo para recibir registros de proyecto vence el día 26 de noviembre de 2018 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México).

4º. El registro de proyecto deberá contener la siguiente información:
I. Sobre la compañía:
a) Institución educativa a la que representa;
b) Nombre, teléfono y correo electrónico del encargado del proyecto ante el Comité de Concursos, y del director de la obra, ambas funciones pueden ser desempeñadas por la misma persona, y
c) Los nombres de todos los integrantes de la compañía, así como la institución educativa de procedencia de cada uno, incluido el director de la obra, y el semestre que cursan.
d) Se deberá anexar copia de la credencial escolar que acredite a cada miembro de la compañía como alumno de su institución educativa. En caso de no contar con dicha credencial, se aceptará copia del comprobante de inscripción o reinscripción, o documento probatorio correspondiente.
II. Sobre el proyecto:
a) Autor y título de la tragedia o comedia clásica en que se basará el montaje;
b) Modalidad seleccionada, esto es, si se trata de adaptación desde una traducción al español o creación original; la compañía podrá adaptar la tragedia o comedia seleccionada a otros géneros: clown, farsa, comedia, circo, melodrama, tragedia, etcétera; por lo que deberá especificarlo también;
c) Duración aproximada de la representación, misma que no deberá sobrepasar la hora con veinte minutos, y
d) Sinopsis de máximo media cuartilla.

5º. Los proyectos aceptados para pasar a la ETAPA II, de selección, serán comunicados el viernes 30 de noviembre de 2018 por el Comité de Concursos por correo electrónico a las compañías correspondientes, y estos resultados serán públicos en la página de Facebook: Concursos FFyL UNAM.

Etapa II: Selección

6º. Esta etapa se llevará a cabo durante la semana del 11 al 16 de febrero de 2019. El Comité de Concursos establecerá fecha, lugar y hora en que cada compañía deba presentarse.

7º. Cada compañía deberá presentar ante una comisión evaluadora los siguientes rubros:
I. Por parte del director y los actores: un avance del montaje, de treinta minutos, en el que se evaluará el control de texto, el trazo escénico y el manejo de personajes, así como la forma en que se resolverán los elementos clásicos grecolatinos y los valores estéticos de la producción, y
II. Por parte de los creativos: una exposición de la propuesta de iluminación, audio, escenografía y vestuario que no sobrepase los diez minutos de duración.

8º. La comisión evaluadora valorará el avance, calidad y pertinencia de la línea temática de los rubros mencionados en la base 7º para seleccionar las tres compañías que merecerán pasar a la ETAPA III, final. Los participantes re- cibirán una retroalimentación.

9º. El Comité de Concursos notificará a las compañías finalistas por correo electrónico el miércoles 20 de febrero de 2019, y hará públicos estos resultados en la página de Facebook: Concursos FFyL UNAM.

10º. En caso de requerirlo y solicitarlo en cualquier momento previo a la presentación ante la comisión evaluadora, el Comité de Concursos asignará un asesor que solvente inquietudes o dudas sobre los clásicos grecolatinos. Las compañías deberán enviar por correo electrónico sus requerimientos específicos de consulta.

Etapa III: Final

11º. Las compañías deberán enviar sus requerimientos técnicos de luz, escenografía, camerinos y demás que consideren necesarios, a más tardar el miércoles 27 de marzo de 2019, y

12º. Deberán tener disponibilidad para el día de montaje y el día de ensayo general previos a la final, cuyas fechas les serán comunicadas por el Comité de Concursos de manera oportuna.

13º. Es responsabilidad de las compañías concursantes conseguir lo necesario para su representación: vestuario, utilería, mobiliario, escenografía, etcétera; transportarlo al foro el día del evento y retirarlo.

14º. La final del concurso se llevará a cabo a lo largo del día 10 de abril de 2019 en el Foro Experimental José Luis Ibáñez, ubicado en el Anexo de Filosofía y Letras Adolfo Sánchez Vázquez: Escolar C U 2, Coyoacán, Cd. Universitaria, 01200, México, Cd. de Méx. La jornada comenzará a las 09:00 h y concluirá a las 20:00 h.

15º. La presentación de las obras será de entrada libre.

16º. El jurado estará conformado por dos personalidades de prestigio y renombre en el ámbito escénico, y un destacado académico especialista en el área de los clásicos grecolatinos, quienes juzgarán la calidad actoral, de montaje escénico, y de los creativos, así como la adaptación de los elementos grecolatinos de la obra seleccionada. Su decisión será inapelable.

17º. La compañía ganadora se dará a conocer al final de la jornada tras la deliberación del jurado, quienes procederán a comentar el trabajo de los concursantes.

18º. El acto formal de premiación se llevará a cabo en la ceremonia correspondiente de los concursos de la Facultad, en el marco del XVI Coloquio de Estudiantes de Letras Clásicas: Reinventando lo clásico, el día 12 de abril de 2019, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, de 15:00 a 16:00 h.

19º. La compañía ganadora recibirá, como premio, la invitación a participar en la Temporada de Primavera del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM, y una temporada de diez funciones en un teatro o foro de la UNAM entre los meses de septiembre u octubre de 2019.

20º. Con el registro de su participación se asume que los concursantes aceptan las presentes bases y autorizan que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México videograbe las representaciones durante las distintas etapas del concurso; asimismo, le ceden los derechos no exclusivos de exhibición y difusión de su trabajo para fines promocionales, culturales y académicos.

21º. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión de Concursos.

LETRAS CLÁSICAS

COLEGIO DE LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO